

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 20192040083701 Fecha: 15-03-2019 11:52 am

Bogotá D. C.,

Señores

Bogotá

Ref.: Traslado por competencia. Radicado 20192060096812 del 14 de marzo de 2019.

Respetados señores:

Reciba un cordial saludo por parte de Función Pública. De manera atenta nos permitimos remitir la petición radicada ante esta entidad por parte del señor de la quien manifiesta su inconformidad por la vulneración de sus derechos como funcionario de carrera administrativa, teniendo en cuenta lo mencionado en el escrito.

La remisión se efectúa con base en lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011^[1*], por ser de su competencia, para que le sea resuelta por parte de esa entidad la solicitud enviada por el peticionario en el escrito de consulta.

Agradecemos la atención que se le preste a la misma.

Cordialmente,

JAIME HUMBERTO JIMENEZ VERGEL Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano Institucional

Anexo: Radicado 20192060096812 en un (1) Folio C.C José Humberto Ríos García - Calle 4 A No. 7 - 63 Interior 7 Cajica

Proyectó: Y Castellanos / Revisó: J Jimenez 12004 15

^{*}Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo